Plazoleta JOSE RACCA

ORDENANZA Nº 36183 SANCIONADA: 03.08.2017 PROMULGADA: 15.08.2017 PUBLICADA: 23.08.2017

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR, conforme a la Ordenanza Nº 34074 con el nombre de "JOSE RACCA" a la plazoleta ubicada en el sector de la cuenca bajo el Arroyo Manzores sobre calle Salta, frente al Centro de Interpretación Ambiental.

ARTÍCULO 2º.- DËSE intervención a la Secretaría de Planificación, Obras y Servicios Públicos de la presente, a los fines pertinentes.

ARTÍCULO 3°.- REMITIR con nota de estilo copia de la biografía del Sr. JOSÉ RACCA al Archivo Histórico Municipal.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, publíquese, registrese y oportunamente archívese.